



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA

"Año de la Unidad, de la paz y el Desarrollo"
PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA GAS N° 005-2023-DIRESA/CAJAMARCA



SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN
Órgano: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica: RED DE SALUD CELENDÍN.
Cargo estructural: NO APLICA.
Clasificación: NO APLICA.
Nombre del Cargo/puesto: ENFERMERO (A).
Dependencia Jerárquica: PUESTO DE SALUD CANDEN.
Puestos a su cargo: NO APLICA.
Plazas Vacantes: 01.

SECCIÓN: FUNCIONES
MISIÓN DEL PUESTO
Brindar atención integral de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral por curso de vida, para la persona, familia y comunidad (MC) aplicando las guías clínicas vigentes y cartera de servicios de salud de la IPRESS, y responder a las necesidades de salud de la población.

FUNCIONES DEL PUESTO:
1 Brindar el paquete integral del Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor, según guías clínicas, modelo del cuidado integral por curso de vida y Gestante de ser y necesario.
2 Realizar atención de urgencias y/o emergencias según capacidad resolutive del establecimiento de salud, así como el respectivo traslado de la emergencia cuando el caso lo requiera.
3 Dar cumplimiento a las normas de bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización.
4 Coordinar las referencias y contrarreferencias según corresponda.
5 Uso correcto de la ficha familiar, la Historia Clínica según curso de vida y registro en los diferentes formatos y sistemas de información (HIS, SIS, REF CON), y otros que se maneje en la IPRESS.
6 Realizar actividades de promoción de la salud, a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, teniendo en cuenta los escenarios de vivienda, institución educativa, comunidad y municipio.
7 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y pública de acuerdo al perfil epidemiológico, a través de acciones de protección, control y detección temprana de problemas de salud, según corresponda.
8 Participar en acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ocupacional y en emergencias y desastres, fomentando la participación ciudadana.
9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO
No aplica.
Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal [] Permanente []
No aplica.

SECCIÓN: REQUISITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)
A) Nivel Educativo
Incompleta/Completa
Primaria
Secundaria
Técnica Básica (1 ó 2 años)
Técnica Superior (3 ó 4 años)
X Universitario

B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos
Egresado (a) [] Bachiller [] Título/Licenciatura [X]
LICENCIADO EN ENFERMERIA.
Especialidad [] Egresado [] Grado []
No aplica.
Maestría [] Egresado [] Grado []
No aplica.
Doctorado [] Egresado [] Grado []
No aplica.

C) ¿Colegiatura? Si [X] No []
D) ¿Habilitación profesional? Si [X] No []
E) ¿SERUMS? Si [X] No []

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
RED DE SALUD CELENDÍN
MC. DANIEL MEDINA TOCOTE
DIRECTOR (e)

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- *Cuidado integral del Niño, Adolescente, Joven, Adulto y Adulto Mayor, así como a la Gestante;
- *Modelo de cuidado integral por curso de vida - MCI.
- *Inmunizaciones y cadena de frío
- *Promoción de la salud.
- *Manejo de urgencias y emergencias
- *Primeros auxilios, procedimientos de enfermería, bioseguridad, procesos de desinfección y esterilización.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 24 horas de capacitación. los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 60 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- *Promoción de la salud, y/o
- *Manejo de urgencias y emergencias en el primer nivel de atención, y/o
- *Modelo de Cuidado Integral por curso de vida - MCI, y/o
- *Manejo de cadena de frío e inmunizaciones, y/o
- *Crecimiento y desarrollo del niño, y/o
- *Otros afines considerados para la atención primaria de salud.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				
Otros (Especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Minimo UN (01) año, incluido SERUMS.

Experiencia laboral Especifica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Minimo SEIS (06) meses.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel minimo de puesto (precisando este):

Desde practicante profesional, sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Liderazgo.
- *Facilidad de comunicación oral y escrita.
- *Empatía.
- *Proactividades.
- *Capacidad de trabajo en equipo.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	PUESTO DE SALUD CANDEN - RED DE SALUD CELENDÍN.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2023 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/2.964.19 (Dos mil novecientos sesenta y cuatro con 19/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia. No estar inscrito en el (REDERECI).


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
RED DE SALUD CELENDÍN
M.C. DANIEL MEDINA ATOCHE
DIRECTOR (E)